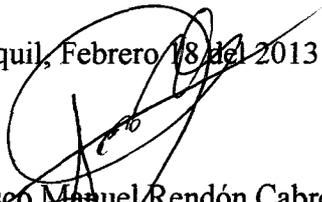


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRULIMPIO S.A., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho de Febrero del dos mil trece, a las 10h00, en el inmueble ubicado Cdla. Samanes 5ta etapa Manzana 940 Solar 22 , se reúnen los accionistas de **CONSTRULIMPIO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.012; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.012, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Francisco Manuel Rendón Cabrera. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el Sr. Francisco Manuel Rendo Cabrera, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.012. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.012, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2.012; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.012, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. f) Milton Fabián Merchán Urgiles – Gerente General; f) Francisco Manuel Rendón Cabrera –Secretario Ad-hoc de la Junta General-Accionista.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General que antecede, es igual a su original.

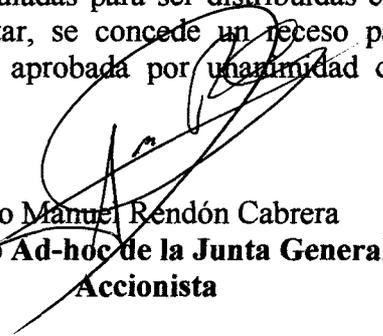
Guayaquil, Febrero 18 del 2013

  
Francisco Manuel Rendón Cabrera  
Secretario Ad-hoc de la Junta General  
**ACCIONISTA**  
**CONSTRULIMPIO S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRULIMPIO S.A., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Febrero del dos mil trece, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Cdla. Samanes 5ta etapa Manzana 940 Solar 22 , se reúnen los accionistas de **CONSTRULIMPIO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012; 2) Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.012; y, 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.012, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades - Preside la sesión, el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el señor Francisco Manuel Rendón Cabrera. Disponiendo la Gerencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: el Sr. Milton Fabián Merchán Urgiles, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el Sr. Francisco Manuel Rendón Cabrera, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América La Gerencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.012. La Gerencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Gerencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2.012. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2.012, con su estado de Pérdidas y Ganancias, y sobre el destino de las utilidades. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del 2.012; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.012, con su estado de pérdidas y ganancias y se resuelve también por unanimidad que estas se dejen como utilidades acumuladas para ser distribuidas en otra Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General.

  
Milton Fabián Merchán Urgiles  
Gerente General

  
Francisco Manuel Rendón Cabrera  
Secretario Ad-hoc de la Junta General  
Accionista